Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA 2

34/2019
CONENNA, FELISA MARIA c/ OSTEP s/AMPARO LEY 16.986

Mar del Plata, de mayo de 2019.-EG

Téngase presente lo manifestado por el Defensor para su oportunidad, en consecuencia, atento las amplias facultades que me confiere el código de rito y a los fines de mantener el buen orden del proceso, encontrándose debidamente trabada la litis, atento que la accionada no ha tomado conocimiento del lamentable fallecimiento de la parte actora, denunciado en autos a fs. 61/62, corresponde correr traslado del mismo a OSTEP para que en el plazo de **TRES DIAS** manifieste lo que estime corresponda. **NOTIFIQUESE el presente proveído con copias del escrito que antecede, y presentación obrante a fs. 61/62, proveído fs. 63.**

SANTIAGO JOSE MARTIN
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 06/05/2019
Firmado por: SANTIAGO JOSE MARTIN, JUEZ FEDERAL

#33067181#233409473#20190503103820616